



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00009 DE 19

( ENE. 13 1956 )

Por el cual se causan varias novedades en las Dependencias Municipales.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Con retroactividad al primero de los corrientes hácense los siguientes nombramientos en propiedad:

Jefe de la Sección de Aforos, señor ROBERTO RODRIGUEZ;  
Sub-Jefe de la Sección de Hacienda, señor LUIS ALFREDO VILLAMIZAR A; Inspectores de Alimentos de la Secretaría de Higiene, -- LUIS ALEJANDRO ROA, LUIS FELIPE URIBE y MANUEL M. MORENO; Escribiente de la Oficina de Saneamiento de la misma Secretaría, LEO POLDO GALVIS E; Maquinista del Bulldozer en la Dirección Municipal de Obras Públicas, señor GRATINIANO FLOREZ, y Ayudante del mismo maquinista, señor ADOLFO HERRERA.-

Art. 2o.- Con retroactividad al once de los corrientes, nombrense Recorredores de la Sección Municipal de Aseo, a los señores: ENRIQUE CITELLY, RAMON ROJAS, FACUNDO RIVERA, -- MARCO TULIO ORTIZ M. y JOSE A CORONEL.-

Art. 3o.- Nómbrase Oficial de Kárdex de la Sección de Aforos, al señor ALBERTO OTERO MENDOZA, e Inspectores de la misma Sección, a los señores EUGENIO MENDEZ GOMEZ y JAIME SAWASQUI, éste en reemplazo de GILBERTO LARROTTA, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-

Art. 4o.- Nómbrase en propiedad, ayudante del Veterinario en la Secretaría Municipal de Higiene, al señor JOSE AGUSTIN MUÑOZ, e Inspector de Sanidad en la misma Dependencia, al señor PEDRO ANTONIO ORTIZ ARENAS.-

Art. 5o.- Nómbrase en propiedad, al señor TEOFILO BARRAGAN -- LEON, Recorredor de la Sección Municipal de Aseo y en el mismo caracter al señor ARTURO GOMEZ RAMIREZ, como Inspector de Alimentos en la Secretaría Municipal de Higiene.

COPIARSE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a

ENE. 13 1956

El Alcalde,

ALCALDE MAYOR

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

LRD/lga.